



# CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS I

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

Córdoba, 1989





# **CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS I**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

Córdoba, 1989

**Dep. Legal:** CO-462-1989

**Imprime:** Tipografía Artística de Córdoba,  
Sdad. Coop. Ltda. Andaluza  
San Alvaro, 1  
Córdoba

## EL APELLIDO MORALES EN MONTILLA Y DOCUMENTOS DE VINCULACION RELATIVOS A LOS HUMANISTAS AMBROSIO DE MORALES Y FERNAN PEREZ DE OLIVA

Enrique GARRAMIOLA PRIETO

El apellido Morales arraigó en la villa de Montilla desde las primeras décadas del siglo XVI, en la época de más considerable crecimiento demográfico registrado en la localidad (1), coincidiendo con la expansión urbana y poblacional de otros incipientes municipios del reino de Córdoba, durante la primera mitad de la etapa en que gobernó su señorío del estado de Priego, Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez de Luna, esposa del conde de Feria, Gómez Suárez de Figueroa.

Las más antiguas noticias conocidas acerca de este apellido en la villa residencial de los titulares del feudo de Priego aluden y conectan al nexo familiar del humanista e historiador Ambrosio de Morales y a su tío carnal Fernán Pérez de Oliva, también reputado escritor y catedrático de la Universidad de Salamanca. Aunque no es posible una comprobación documental en los registros eclesiásticos, sobre todo en el bautismal como más anterior, iniciado en el mes de mayo de 1520 cumpliéndose la normativa tridentina, probablemente existiera vínculo familiar del primero con el afamado músico renacentista Cristóbal de Morales Orpheo, a quien los antiguos cronistas paisanos atribuyen oriundez montillana. Al parecer, nacido en 1512, desde Sevilla pasó a Italia, donde fue admirado y dio a conocer celebradas composiciones polifónicas, y regresó para dirigir como maestro de coro el de la catedral de Toledo, y tras de breve plazo de convalecencia por enfermedad, acogido por el duque de Arcos —cuñado de la marquesa de Priego (2)— estuvo un cierto tiempo como beneficiado de su basílica mayor de Marchena, fue maestro de la capilla catedralicia de Málaga, donde falleció en 1553. Al haberse formado y haber firmado sus composiciones con el topónimo de *Hispalense*, se le considera como tal.

---

(1) J.I. Pérez Fortea, *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas de una expansión urbana*, Córdoba, 1980, pp. 103-104.

(2) Significativa referencia en relación a la villa de Montilla y asidua estancia en ella del duque de Arcos que consta en los protocolos notariales.

Habitantes de la villa de Montilla, a partir de la segunda década del XVI, fueron los descendientes del cirujano Pedro Díaz, padre del escribano público Juan Díaz de Morales, que ejerció el oficio adquirido por primera vez al marquesado en 1575 (3), y del procurador Pedro Díaz, sobrinos del presbítero Antón Díaz, muy conocido después al perpetuarse su nombre en el de la calle en que residía, y cuya rama Díaz de Morales enlazó por línea femenina con una distinguida familia de la capital con rango de nobleza, de la cual era ascendiente Ana de Morales —que testó en Montilla en 1598 ante su sobrino el actuario Juan Díaz (4)— y descendientes, Juan Bautista de Morales, hijo del procurador cordobés Juan Bautista (5) y de la montillana Leonor Rodríguez —nacido en julio de 1577 y fallecido en 1650 (testó en 1631 y 1634 ante el escribano Antonio Rodríguez)— protegido del marqués de Priego Alonso Fernández de Córdoba, *el Mudo*, mecenas de las letras, que le encargó de la imprenta establecida en Montilla bajo su auspicio en 1615, autor y publicista (6), y editor de su hermano el maestro y gramático Cristóbal B. de Morales (7) —nacido en 1582 y muerto en 1620—, que fueron discípulos, junto con el escribano Bartolomé Bautista de Morales, del historiador jesuita cordobés, profesor del colegio de la Compañía en Montilla, Martín de Roa.

Los genealogistas, hermanos García de Morales —aludiendo a los cronistas Argote de Molina, Hernán Pérez del Pulgar y fray Juan López, obispo de Monópoli (8)— informan de que los primeros Morales llegados a tierra cordobesa procedieron de la de Jaén, emparentados con el obispo de Badajoz, Juan de Morales —el confesor dominico del rey Enrique III y preceptor del Príncipe de Asturias, el futuro Juan II—, descendientes de las doce casas de Soria legitimadas por el rey Alfonso el Batallador, y cuyo origen —claramente islámico— es asociado por éstos a la progenie de Costanza Ruiz de Moráez, esposa de Juan Francisco Pimentel, de la casa condal de Benavente, ligado a la corte de Alfonso de Portugal. Además de la ya citada, de las familias radicadas en Córdoba que se establecieron en la villa de Montilla —según los hermanos García de Morales—, descienden: Lope de Morales —hermano de Rodrigo, caballero veinticuatro de Córdoba, y ambos, hijos de Diego de Morales, esposo de María de Rueda, hija de Mallén de Rueda, oidor del consejo real de Castilla— que casó con la montillana Catalina Ramírez —hija del preceptor del marqués de Priego, Manuel Ramírez de Carrión—, padres a su vez de Bernardo de Morales, caballero de Calatrava, que contrajo nupcias en Montilla con Elena de Vallecillo Fajardo, hija de Antonio Vallecillo Villasurque —mayordomo del

(3) Arch. Municipal, act. capt.

(4) Arch. Iglesia Mayor, registro testamentos (1520-1636), s.f.

(5) Era hermano del escribano público de Montilla, Andrés Baptista.

(6) *Jornada de Africa del rey don Sebastián de Portugal* (Sevilla, 1622), *Declaraciones de las prodigiosas señales del monstruo pescado en un río de Polonia* (Montilla, a 1624); *La prometida declaración venida de España* (Montilla, 1625), e imprimió en Montilla los relatos *Corte de aldea* y *Noches de invierno*, del portugués Rodríguez Lobo.

(7) *Pronunciaciones generales de lengua, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de letras en la mano* (Montilla, 1623).

(8) Manuscrito siglo XVII (Biblioteca Colombina, Sevilla), copia por deferencia de Joaquín Zejalbo Martín.

marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba Figueroa—, y de Juan de Morales Rueda, familiar del Santo Oficio de Córdoba. En la diversificación del apellido Morales en la villa de Montilla, avanzado el siglo XVI, coinciden al menos dos personas con igual nombre y apellido concordante, con otra de las anteriormente mencionadas. Un Lope de Morales, fraile profeso en el convento de San Agustín —quien suscribe, en Agosto de 1556, ante el escribano Antonio Gutiérrez (9), una fe testamentaria junto a otros para disponer del legado del compañero fray Jerónimo de Narváez— y otro Lope de Morales, esposo de María de Torres, cuya hija Mayor de Toledo, nacida de su relación extramatrimonial con Francisco de Toledo, hijo del duque de Alba, que fue canónigo de la catedral cordobesa, desde niña acogida y criada en su residencia de Montilla por la marquesa de Priego que le procuró el enlace matrimonial con Martín Fernández de Córdoba y Solier, vecino de La Rambla, e hijo del veinticuatro don Pedro, el heredero del mayorazgo del Fontanar, instituido por su padre y luego obispo de Córdoba, don Pedro de Solier, en sus tierras de Santaella, la cual, siendo mayor de edad en 1558 (10), facultaba a su madre para que pudiese vender, como parte de su legítima, una casa en la collación cordobesa de San Lorenzo, y por cuyo documento se deduce su auténtica maternidad y razón de ahijamiento por Catalina Fernández de Córdoba, a quien se la había encomendado la hermana de Francisco de Toledo, esposa de un Médicis y residente en Florencia. Otro Juan de Morales, se velaba y desposaba en Montilla en octubre de 1571, al cual se le cita como vecino de Córdoba —y con mención de quien era su padre dejaba en blanco en la partida parroquial (11)—, como esposo de “doña Isabel, hija de Martín Fernández Andújar, difunto”, el cual fue alguacil mayor de Montilla.

Como médico de cabecera de la marquesa de Priego, que a la muerte de su padre había heredado el señorío y casa de Aguilar en 1517, y que asimismo alternó con sus deudos entre la villa de Montilla y la capital —según se infiere del contenido de la documentación notarial y eclesiástica referida a continuación— el doctor Antón García de Morales se trasladó a la villa residencial de la marquesa para prestar sus servicios profesionales por espacio de más de tres lustros, a la que también llegaron algunos parientes de su esposa, y cuando le habían nacido todos los hijos, de los cuales Ambrosio, venido al mundo en Córdoba en 1513, al cuidado de su tío Fernán Pérez de Oliva, de quien fuera orientado en su formación humanística, aunque profeso en la Orden jerónima, sería el reputado maestro, historiador y cronista real tan conocido y admirado. El doctor García Morales —hijo de Antón García Agundo y María Alonso Grajera— “estando en las casas de su morada y enfermo del cuerpo y sano de entendimiento” dictaba el 7 de enero de 1535 las disposiciones de su última voluntad ante el escribano de la villa Juan Rodríguez (12), ordenando que se le enterrase en el monasterio de San Jerónimo de Valparaíso “en el alcor de la sierra de la ciudad de Córdoba”, a cuya comunidad dejaba para ornamentos un ropón

---

(9) Arch. Protocolos Montilla, of. 4, ff. 1167-1172 v.

(10) *Ib.*, of. 4.

(11) Arch. Ig. Mayor, L. 1, f. 77.

(12) A.P.M., of. 4, ff. 413-417 v.

de tafetán y “otro de grana”. Anteriormente había sido sepultada “frente a la capilla de la Columna” su hija Juana. Ante los testigos, los presbíteros Alonso de Berrio y Luis Alvarez, bachilleres, el labrador Hernán Pérez Manzano y el boticario Diego de Córdoba, designaba como albaceas a los presbíteros licenciados Pedro de Valles y Pedro Ruiz de Cárdenas, y por herederos a sus seis hijos, a los que procuró equiparar en los respectivos legados de 450.000 maravedís, excepto que “por cuanto el maestro oliva hizo heredero a mi hijo Ambrosio de Morales y él se metió a fraile en S. Jerónimo de Córdoba y me constituyó a mí heredero con ciertas condiciones que hizo a sus tías y la tercia parte al monasterio, cumplidas las mandas le pueden pertenecer 40.000 mrs.”, como a Beatriz de Morales, monja en Santa María de las Dueñas de Córdoba, a quien prevenía cubriendo las necesidades de sustento y compensando lo concertado con la abadesa Ana de Barrios en que se apartasen 2.000 mrs. de censo de los que tenía contratados en Montilla. A Cecilia Pérez de Morales, casada con el alcaide Luis de Molina, a la cual había anticipado en dote 270.000 mrs. la compensaba con un legado de 50.000 mrs., “un esclavillo de color negro que se llama Francisco” y lo que su madre le señalara. A Andrea de Morales, la compensaba con la diferencia hasta 225.000 mrs. legados en “los olivares y hazas de alcarcel que yo tengo en el pago que dicen del Bosque o Valcargado”, que todo está junto, y lo compré del alcaide Pedro de las Infantas, de Alonso de Aranda y Montemayor y otras personas”. A Agustín de Oliva, le cifraba los 450.000 mrs. en las casas compradas en Córdoba y lo en ellas gastado. A Jerónimo de Morales, al que había dado en casamiento 428.000 mrs. le suplía los 22.000 restantes, y a su esposa Mencía de Oliva, en viñas y olivares del cerro de San Cristóbal, apreciadas en 80.000 mrs., más los muebles, enseres, avalorios de oro y plata, esclavos, bestias, vino, aceite y cosechas, apreciados en 200 ducados de oro “sin solar en público ni almoneda sino por dos buenas personas de puertas adentro”, recordando que la marquesa le había de liquidar, “para que mi hacienda quede desembarazada”, un censo tomado en Córdoba por 120.000 mrs., y que se cumpliera el contrato habido con el hermano de su esclava Ana cuya libertad había concertado en 28 ducados, de los que restaban 8 por atender, y que la dejaran libre bajo fianza; que su deudor Sancho de Figueredo, alcaide de Gibraltar, fuese requerido por un religioso en favor del pago que en su nombre había hecho a Pedro Sánchez por 8.000 mrs. de cuyo préstamo no tenía escritura; que a sus hermanas, monjas en Santa Clara de Córdoba, se entregasen 3.000 mrs. legados por el maestro Oliva, y los legados por su hijo fray Ambrosio en San Pablo cuando su esposa pudiese cederlos, sin que le fuera tomado juramento y “sea creída por su palabra porque tengo confianza en que dirá la verdad”.

Como es conocido, Agustín de Oliva, médico en Córdoba, alternó su actividad profesional con su afición por las antigüedades en la casa que heredó de su padre junto a la iglesia de S. Pablo. En marzo de 1539 se registra en la iglesia mayor montillana el bautismo de su hijo Jerónimo, apadrinado por el doctor Torquemada y Catalina de Valles y la Castillejo, dueñas de doña Teresa de Córdoba, hija del primer marqués de Priego. Jerónimo de Morales residió en Montilla al servicio de la casa marquesal hasta su muerte. Casó con María de Valderrama, natural de Ecija, fallecida

en 1572, de la que no tuvo descendencia, dejando por heredero a su sobrino Jerónimo de Oliva, en sendos testamentos en 1573 y 1575, en los que disponía su sepultura en el convento clariso montillano (13).

El doctor García de Morales, había otorgado otro testamento anterior, seguramente cerrado, que no consta en registro fechado seis días antes, y que, encabezado con el principio usual en la mayoría de los testamentos, aparece junto al de 1535 como codicilo y parte de unas cláusulas de última voluntad en que mejora a la hija Andrea, religiosa, y rogaba a su mujer que diese su esclavo Francisco al yerno Luis de Molina “porque llevó menos que todos” y entregase a Jerónimo “la capa del Gran Capitán que tengo”.

Algunos otros documentos inducen a establecer la vinculación con la villa de Montilla de las familias García de Morales y Oliva. En septiembre de 1567 se registra el bautizo de Esuperia, hija de Francisco de Oliva y de Juana Martín (14). En mayo de 1569 la velación y desposorio de Hernando de Oliva, hijo de Francisco de Oliva, con Isabel Rodríguez (15), y en julio de 1570 el bautismo de otro hijo de Francisco y Juana, llamado Cristóbal (16). En abril de 1579, recibía las aguas bautismales Bartolomé, hijo de Hernando de Oliva y de Isabel Rodríguez (17).

---

(13) Ib. of. Juan Martínez Córdoba, ff. 207-208 v.

(14) A.Ig.M.L. 4, f. 26.

(15) Ib., L. 1, f. 50.

(16) Ib., L. 5, f. 146.

(17) Ib., L. 6, f. 81.



